



MINTRABAJO	No. Radicado	08SE2019726600100002883
	Fecha	2019-09-19 01:10:18 pm
Remitente	Sede	D. T. RISARALDA
	Depen	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, COORDINACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN
Destinatario	LINA MARIA LOPEZ GONZALEZ	
Anexos	0	Folios 1
COR08SE2019726600100002883		

Favor hacer referencia a este número al dar respuesta

Pereira, 19 de septiembre 2019

Señor (a)
LINA MARIA LOPEZ GONZALEZ
Carrea 20 BIS 20-05 Barrio Providencia
Pereira

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO

Respetado Señor

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** al (a) señor (a) **LINA MARIA LOPEZ GONZALEZ**, del auto 2903 del 13 de septiembre 2019, proferido por el Coordinador Grupo PIVC RC-C

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en (1) folio, se le advierte que copia del presente aviso se publica en la página web del Ministerio del Trabajo y en la secretaría del despacho desde el 20 al 24 de agosto 2019, además que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso

Atentamente,

MA. DEL SOCORRO SIERRA DUQUE
Auxiliar Admistrativa

Anexo: Un (1) folio.

Transcriptor. Elaboró. Ma. Del Socorro S.

Ruta: C:/ Documents and Settings/Admón/ Escritorio/Oficio doc

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Pereira, calle 19 9-75 Ps. 4,y
S.Palacio Nacional.
Dosquebradas, CAM Of. 108
Sta. Rosa Calle 13 14-62 Of. 108
Ed. Balcones de la Plaza.

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co





El empleo
es de todos

Mintrabajo

	MINTRABAJO	No. Radicado	08SE2019726600100002883
		Fecha	2019-09-19 01:10:18 pm
Remitente	Sede	D. T. RISARALDA	
	Depen	GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, COORDINACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN	
Destinatario	LINA MARIA LOPEZ GONZALEZ		
Anexos	0	Folios	1
COR08SE2019726600100002883			

Favor hacer referencia a este número al dar respuesta

Pereira, 19 de septiembre 2019

Señor (a)
LINA MARIA LOPEZ GONZALEZ
Carrea 23 14-37 Torre 6 Apto. 903 Barrio Alamos
Pereira

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO

Respetado Señor

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** al (a) señor (a) **LINA MARIA LOPEZ GONZALEZ**, del auto 2903 del 13 de septiembre 2019, proferido por el Coordinador Grupo PIVC RC-C

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en (1) folio, se le advierte que copia del presente aviso se publica en la página web del Ministerio del Trabajo y en la secretaría del despacho desde el 20 al 24 de agosto 2019, además que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso

Atentamente,

MA. DEL SOCORRO SIERRA DUQUE
Auxiliar Administrativa

Anexo: Un (1) folio.

Transcriptor. Elaboró. Ma. Del Socorro S.

Ruta: C:\Documents and Settings\Admin\Escritorio\Oficio.doc

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 5186868

Atención Presencial

Pereira, calle 19 9-75 Ps. 4,y

5.Palacio Nacional.

Dosquebradas, CAM Of. 108

Sta. Rosa Calle 13 14-62 Of. 108

Ed. Balcones de la Plaza.

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co





**MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE RISARALDA**

**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA,
CONTROL Y DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CONCILIACIÓN DE LA DIRECCIÓN
TERRITORIAL RISARALDA.**

AUTO 2903

TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Pereira, 13 de septiembre de 2019

Radicación 11EE2019726600100002241

En consideración a que no existe necesidad o solicitud de practicar otras pruebas, se dispone a correr traslado común a **LINA MARIA LOPEZ GONZALEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 42109573, ubicada en la carrera 20 bis No 20-05 barrio providencia y/o carrera 23 No 14-37 torre 6 apto 903 barrio alamos en la ciudad de Pereira Risaralda, correo electrónico linalopez073@hotmail.com, por el término de tres (3) días, para que presenten sus alegatos de conclusión, de conformidad con las previsiones del artículo 10 de la Ley 1610 de 2013

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FRANCISCO JAVIER MEJIA RAMIREZ
INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL - COORDINADOR

Elaboró/Transcriptor: Lina Marcela V
Revisó/Aprobó: Lina Marcela V.

Ruta :https://mintrabajocol-my.sharepoint.com/personal/vega_mintrabajo_gov_co/Documents/2019/AUTOS/PENDIENTES DEL SISINFO MIOS/ALEGATOS/AUTO ALEGATOS MUNICIPIO DE PEREIRA .docx